



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° FAMSUP-29-002-2022

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2023, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ARQUITECTA LAURA GARCÍA TORRES EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INGENIERO JOSÉ CARLOS HERRERA ZAMORA EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO LOHR E, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR GABRIEL EDUARDO LOHR ELOSEGUI ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| | |
|---------------------------------|--|
| NUMERO DE CONTRATO: | FAMSUP-29-002-2022 |
| NUMERO DE CODIGO: | FAM-SUP-03-2022 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | NORMAL RURAL LICENCIADO BENITO JUAREZ, PANOTLA, PANOTLA |
| ANOTAR LA DESCRIPCION: | EDIFICIO "A, B, C, E, F, G, K, L, S, V, W, X" REHABILITACION GENERAL + EDIFICIO "Y" CONSTRUCCION DE BODEGA 3.00 X 8.00 MTS. ESTRUCTURA TIPO REGIONAL ADOSADA + EDIFICIO "C1" CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA ESTRUCTURA TIPO INIFED AISLADA + OBRA EXTERIOR |
| MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: | \$ 6,508,907.63 (SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 63/100 M.N.) IVA INCLUIDO |
| PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: | 19 DÍAS NATURALES |
| DIAS DE PRORROGA | 0 DÍAS NATURALES |
| FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: | 12 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| FECHA DE TERMINACION CONTRATO: | 30 DE DICIEMBRE DE 2022 |



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° FAMSUP-29-002-2022

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE TERMINACION REAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 7,003,981.54
(SIETE MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZÓ EL TRAMITE DE LAS ESTIMACIONES: 1, 2, 3, 4 Y 5 FINIQUITO.

| PAGO | MONTO COBRADO CON I.V.A. | FECHA DE ESTIMACIÓN |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ANTICIPO | \$ 1,952,672.29 | |
| MONTO CONTRATO | \$ 7,003,981.54 | |
| ESTIMACIÓN 1 (UNO) | \$ 1,361,805.20 | 12/12/2022 AL 15/12/2022 |
| ESTIMACIÓN 2 (DOS) | \$ 1,773,779.20 | 16/12/2022 AL 20/12/2022 |
| ESTIMACIÓN 3 (TRES) | \$ 1,634,166.24 | 21/12/2022 AL 25/12/2022 |
| ESTIMACIÓN 4 (CUATRO) | \$ 1,243,607.00 | 26/12/2022 AL 28/12/2022 |
| ESTIMACIÓN 5 (CINCO FINIQUITO) | \$ 990,623.90 | 29/12/2022 AL 30/12/2022 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| SUMA DE LAS ESTIMACIONES. | \$ 7,003,981.54 | |
| MONTO AL QUE RENUNCIA | \$ 0.00 | |
| CARGOS AL CONTRATISTA. | \$ 80,924.47 | |

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° FAMSUP-29-002-2022

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DE 2023 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



INGENIERO JOSÉ CARLOS HERRERA ZAMORA
SUPERVISOR DE OBRA.



GRUPO LOHR E, S.A. DE C.V.
GABRIEL EDUARDO LOHR ELOSEGUI

Vo. Bo.


ARQUITECTA LAURA GARCÍA TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION.

